

"BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A".

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

INDICE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

- BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de la Compañía "BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A".

1.- Hemos procedido a un proceso de Auditoría los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2.012, general y de resultados, evolución del patrimonio neto, flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha de la COMPAÑIA "BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS ". Se reporta un resumen de las políticas contables más significativas y las respectivas notas explicativas.

2.- Es de responsabilidad única y exclusiva del Gerente General quien es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de la preparación y presentación razonable de los estados financieros en referencia, de sus respectivos anexos y del control interno aplicado como necesario para permitir la preparación de los balances libres de errores materiales debido a fraude o error. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión de dichos estados financieros y sus anexos fundamentada en nuestra Auditoria.

3.- La Auditoría practicada comprende el período primero de enero y el 31 de diciembre del 2.012. Este informe se reporta a la Asamblea General de accionistas de la Empresa, a la Superintendencia de Compañías y al Servicio Interno de Rentas como entes controladores de las sociedades comerciales.

4.- De acuerdo a la resolución No. 06.Q.ICI.003 de agosto 21 del 2.006, la Superintendencia de Compañías dispone la adopción de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIAAs a partir del primero de enero de 2.009 normas que representan a un conjunto de principios, reglas y procedimientos obligados a aplicar con el fin de evaluar razonable y confiablemente la situación financiera y que permita dar una opinión en forma independiente con criterio y juicio profesional acertado dejando puntualizado el tema del aseguramiento para evaluar el riesgo de auditoría en que se han definido las actividades de evaluación previa del entorno de la empresa auditada, la presentación de la oferta, centros de información y otros.

5.- La Auditoria se ha conducido de acuerdo con las normas de Auditoría aplicando las NIAAS, NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO más relevantes para la jurisdicción que corresponde a la República del Ecuador considerando que se han involucrado los elementos siguientes a más de las

evaluaciones de riesgo, evidencias, uso de trabajo de otros, estándares de calidad etc: título, destinatario, identificación de los estados financieros auditados, la responsabilidad de la administración por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, la descripción de mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros y el alcance de la Auditoría que incluye una referencia a las normas internacionales de auditoría y a las normas de auditoría del Ecuador específicamente y una descripción del trabajo que desempeña el suscrito en esta Auditoría así como también la inclusión de un párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros y una referencia al marco de referencia aplicable que se usó para preparar los estados financieros, la firma del Auditor Independiente, la fecha de emisión y la dirección del profesional en referencia. Estas normas y criterios requieren que una Auditoría sea diseñada, realizada, practicada y proyectada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, significativos y relevantes.

6.- Igualmente esta Auditoría incluye el examen en base a pruebas y muestras selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Obviamente incluye también en ésta, la evolución de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes de la Representación Legal de la Empresa así como la evolución de la presentación general de los estados financieros.

7.- Entre las bases para la opinión calificada del Auditor debo mencionar que la compañía dispone de un sistema informático sub utilizado en la determinación adecuada del costo de venta ya que los inventarios no se registran en línea que dificulta tener un criterio claro de su valoración. El control se administra en el sistema Excel y un tanto separado del Dpto. Contable. Igual se menciona que la contratación de Auditoría Externa fue posterior a la toma física de los inventarios, razón que imposibilita determinar la razonabilidad de la valoración de la cuenta de inventarios ni los efectos que pudiera determinarse sobre los saldos de los estados financieros adjuntos por medio de otros procedimientos de auditoría.

8.- Se considera que la Auditoría realizada genera una base razonable para emitir mi opinión. Esta es "QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS SI REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA "BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A." al 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año

terminado en esta fecha y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador con las opiniones que se expresan en el presente informe.

9.- En este ejercicio económico, el entorno general y su estructura financiera y operativa, se mantiene similar que en los ejercicios anteriores. Sin embargo se emitió un informe confidencial dirigido al Representante Legal en que se detalla observaciones de tipo general que incluye temas tributarios, societarios, contables y de control interno.



Eduardo Ávila Falconi
Auditor Externo
RNAE No. 286

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

" BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A." .

1.- ANTECEDENTES SOCIETARIOS E IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD.-

" *BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A*" ., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Quito el 6 de septiembre del 2.000 ante el Notario Primero del Cantón Quito, el plazo de duración de la Compañía será de 50 años y rige a partir del 19 de octubre del 2.000, fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2.- OPERACIONES

El objeto de la compañía es la " representación de empresas nacionales y/o extranjeras, fabricantes de equipos y repuestos; la ejecución de trabajos de mantenimiento, fabricación y/u operación de equipos, herramientas y maquinarias para la industria en general, eléctrica, minera y petrolera en particular, por cuenta propia y con/o para terceros, mediante contratos de asociación o participación, compraventa, arrendamiento, usufructo, suministros de equipos y mano de obra y cualquier otra naturaleza para dicho objeto, actualmente la Compañía comercializa equipos para la industria petrolera, estos son: calzado, conectores y válvulas.

3.- APLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS.

La Compañía al ejecutar sus actividades comerciales se somete a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario,

resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias.

4.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES.-

4.1.- Los estados financieros son preparados y estructurados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoria y han sido planificados y realizados para obtener un grado razonable de seguridad de que aquellos están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Se han cumplido con las normas ecuatorianas de contabilidad, de las normas legales y tributarias vigentes en el Ecuador.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, “ **BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A**” aplica las NIIFs a partir del 1 de enero del 2012. La afectación de esta aplicación es mínima e irrelevante en cuanto a lo que se representa en los estados financieros.

4.2.- Negocio en Marcha.

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. “ **BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A**”, está funcionando como una sociedad o un negocio en marcha. Esto lo justifica por el movimiento económico de sus operaciones, su plazo de duración y porque el medio en que se desenvuelve, así lo considera.

4.3.- Consistencia de presentación.-

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

a. Período de Tiempo.

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos y para una adecuada toma de decisiones.

b. Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con la política crediticia de la empresa y como referente las prácticas comerciales y las condiciones normales de los negocios y que se esperan recuperar en el corto plazo. La adecuada calificación del crédito, la empresa no requiere crear una provisión por eventuales dificultades de recuperación de la cartera.

c. Inventarios.-

Están estimados al costo promedio y no exceden a los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se registran a su costo de adquisición y previo a ser liquidadas y trasladadas a la cuenta respectiva de inventarios. El Auditor no intervino en el levantamiento físico de los inventarios. Respecto a la valoración de los inventarios se comenta en el informe confidencial que es parte accesoria al presente

informe pero como comentario general se debe citar que el control y registro de las operaciones no es línea, es decir, se controla en forma paralela.

5.- Impuestos anticipados.-

Son las retenciones en la fuente por renta generadas en el ejercicio 2.012 y por impuesto al valor agregado, imposiciones relacionadas directamente por ventas directas de sus productos, servicios y otros conceptos. Estos valores se liquidaran en el mes y ejercicio económico siguiente según el caso. Las imputaciones realizadas han sido estimadas de acuerdo con las disposiciones tributarias.

6.- Activos fijos.

Dentro del activo fijo depreciable consta una oficina y un vehículo que representa el 80% del valor total. Se complementa con muebles y enseres, equipos de computación y equipos e instalaciones. Todos ellos en buen estado de conservación e identificados en cuanto a su valoración y a su objeto social. Los cargos de depreciación son aplicados de conformidad con los porcentajes establecidos en la Ley tributaria.

7.- Situación laboral.

La Empresa tiene a su personal fijo y estable bajo afiliación al IESS. No se conoce que existan demandas laborales y las relaciones trabajador – empresa considero normales. Las obligaciones laborales han sido cumplidas así como las provisiones son asignadas adecuadamente. La Empresa generó una certificación de que no existen problemas ni demandas de tipo laboral.

8.- Situación patrimonial.

La sociedad al 31 de diciembre del 2.012 registra un patrimonio de \$ 2.505.884,02 y que incluye el capital social por \$ 8.000,00, las reservas legales por el valor de \$ 4.000,00, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores por \$ 1.164.573,00 y las ganancias del presente ejercicio antes de realizar las deducciones legales, representa un valor de \$ 1.329.311.02.

9.- EFECTIVO.- (\$ 665.076.09)

Al 31 de diciembre del 2.012 los saldos en las cuentas corrientes no tienen restricciones para su utilización, pudiendo disponerse inmediatamente. Los movimientos bancarios son conciliados mensualmente.

- Caja chica	400,00
- Banco del Pichincha	46.312.03
- Cuenta " gana dólar" .	212.720.76
- Banco Pacífico ahorros	405.643.30

10.- ACTIVO CORRIENTE.- (\$ 4.183.654,30)

Esta cuenta corresponde a:

- Clientes varios	2.203.259.01
- Cuentas a cobrar no relacionados	27.837,60
- Otras cuentas con empleados	25.496.33
- Otras cuentas al cobro	85.140,24
- Crédito tributario	137.741,13
- Inventarios	1.704.179,99

Se identifica como créditos extendidos a clientes, actividades comerciales con personerías relacionadas y no relacionadas, anticipos a proveedores y otras cuentas al cobro. Se respaldan con documentos de libre aceptación, son a corto plazo. Las provisiones por incobrables por el tipo de relación empresarial y la calidad de sus deudores, no amerita crear alguna provisión.

11.- ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES.- (\$ 81.334,89)

Se registran al costo histórico más las adiciones contabilizadas al 31 de diciembre del 2.012 y son depreciados de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil: 20 años para edificios e instalaciones, 10 años para los muebles y enseres, equipos y otros bienes el 20% y para los equipos de computación se aplica el 33.3%.

- Inmuebles, equipos, vehículos	228.652,77
- Depreciación acumulada.	- 147.317,88

12.- PASIVO CORRIENTE.- (\$ 2.418.363,08)

Corresponde a:

- Proveedores corriente no relacionados	1.960.448,03
- Obligaciones tributarias	179.015,86
- Beneficios sociales, less	4.522,06
- Accionistas	274.377,13

Estas obligaciones son corrientes que se van liquidando en función de los términos de tiempo comprometidos. No se aprecia retrasos o conminaciones inmediatas de pago.

13.- PASIVO LARGO PLAZO.- (\$5.818,,18)

Este rubro corresponde a obligaciones por servicios definidos y por desahucio.

14.- PATRIMONIO.- (\$ 2.505.884,02)

- Capital social	8.000,00
- Reservas legales	4.000,00
- Utilidades años anteriores	1.164.573,00
- Utilidades del ejercicio	1.329.311,02

Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa de la Asamblea General de accionistas al igual que eventuales absorciones de pérdidas.

15.- INGRESOS OPERACIONALES.- (\$ 2.333.489,17)

El detalle es:

- Ventas locales con tarifa 12%	6.412.295,24
- Ventas tarifa 0%	0,00
- Rendimientos financieros	278.655,51

16.- COSTO DE VENTAS.- (\$ 4.357.461,58)

- Inventario inicial de la mercaderías	1.400.918,81
- Importaciones de productos	4.660.722,76
- (-) Inventario final de productos	- 1.704.179,99

17.- EGRESOS - GASTOS.- (\$ 1.004.178,15)

- Sueldos y salarios, beneficios y otros.	189.500,01
- Servicios básicos y comunicaciones	12.635,95
- Honorarios a profesionales	407.725,00
- Arrendamiento de inmuebles	65.730,00
- Imptos. Salida divisas	195.334,09
- Transporte, viáticos, hospedaje	18.885,82
- Depreciaciones	31.757,75
- Pagos por otros servicios	10.183,28
- Pagos por otros bienes	10.507,21
- Contribuciones	6.801,99
- Seguros	13.045,22
- Otros	21.835,44
- Gastos no deducibles	20.236,39

18.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.-

En términos la compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias según se observa en los registros contables, declaraciones mensuales y en el balance acumulado cortado al 31 de diciembre del 2.012.

19.- EVENTOS SUBSECUENTES.-

Desde el 31 de diciembre del 2.012 hasta la fecha de terminación de la Auditoría externa, esto es el 22 de octubre del 2.013 no se aprecia ningún hecho significativo que eventualmente podría distorsionar la situación financiera de la compañía.

C. Cerezo